

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

1

2

3

4 Acta de Sesión Extraordinaria # 49-2022, celebrada el día 29 agosto del año
5 2022, a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6

7 Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
8 Julio César Camacho Gallardo	Regidor Propietario
9 José Manuel Vargas Chávez	Regidor Propietario
10 Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente en Ejercicio
11 Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
12 Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
13 Eneas López Chavarría	Regidor Suplente
14 Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
15 Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica en ejercicio La Garita
16 Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

17

18 Otros funcionarios: Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Ada Luz Osegueda
19 Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e
20 Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Whitney Bejarano
21 Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

22

23 1.- Punto único
24 - Correspondencia de Urgencias

25 2-Cierre de Sesión

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Buenas tardes
28 Señores Regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y
29 suplentes, secretaria doña Whitney Bejarano, Don Daniel, Eladio, señor Alcalde,
30 querido público que nos ve y nos escucha tengan todos muy buenas tardes,

1 vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria N°49-2022, la agenda para el día
2 de hoy, punto único correspondencia de urgencias, segundo punto cierre de
3 sesión, como es de costumbre vamos a hacer la ración.

4
5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros y
6 compañeras en vista del compañero Juan Taleno no vino, toma la propiedad
7 temporal la compañera Fermina Vargas.

8 9 **ARTICULO PRIMERO**

10 **CORRESPONDENCIA DE URGENCIA**

11
12 1.- Se conoce propuesta de terna firmado por la Licda. Yessenia Acuña Siezar,
13 Directora Escuela Asentamiento el Gallo, se encuentra con el visto bueno de
14 MSc Berny Alberto Muñoz Porras, para la conformación de Junta de Educación
15 Escuela Asentamiento El Gallo, esto para su nombramiento y juramentación de
16 4 miembros faltantes ante el Concejo Municipal de La Cruz, en la cual se describe
17 de la siguiente manera.

18 **Terna N° 1**

19 Grettel Virginia Zamora Avendaño, cédula de identidad N°1-1268-0058

20 **Terna N° 2**

21 Leidy del Rosario Mairena González, cédula de identidad N°5-0341-0088

22 **Terna N° 3**

23 Deilyn Esquivel Villalobos, cédula de identidad N°5-0379-0224

24 **Terna N° 4**

25 Martha Alicia Mendoza Lanza, cédula de identidad N°8-0135-0159,

26
27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
28 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
29 respecto? Sino la propuesta es que se aprueba las ternas y se autoriza al Alcalde
30 Municipal de La Cruz a realizar juramentación correspondiente, sírvanse a

1 levantar la mano los que estén de acuerdo que sea firme, definitivo y se dispense
2 del trámite de comisión.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
7 señores: Grettel Virginia Zamora Avendaño, cédula de identidad N°1-1268-0058,
8 Leidy del Rosario Mairena González, cédula de identidad N°5-0341-0088, Deilyn
9 Esquivel Villalobos, cédula de identidad N°5-0379-0224 y Martha Alicia Mendoza
10 Lanza, cédula de identidad N°8-0135-0159, vecinos de la comunidad de
11 Asentamiento El Gallo, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembros de
12 la Junta de Educación Escuela Asentamiento El Gallo, esto en reposición de
13 cuatro miembros faltantes en dicha junta. Por lo que se autoriza al Lic. Luis
14 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, para su debida juramentación. **ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
16 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel**
17 **Vargas Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo y**
18 **Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio).**

19

20 2- Se conoce documento firmado por Eladio Bonilla Bonilla, Presidente de la
21 Junta Escuela Salvador Villar, en la cual, remite labores realizadas mientras ha
22 presidido la como Presidente de la Junta de Educación de la Escuela Salvador
23 Villar Muñoz en el periodo 2013 al 2022.

24

25 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Buenas tardes estimados
26 señores miembros del Concejo Municipal, a nuestra señora Vicealcaldesa, a
27 nuestra Secretaria, a los compañeros de la Municipalidad compañeros Daniel y
28 Eladio, a los vecinos del cantón que tienen la oportunidad de observarnos a
29 través de esta Sesión Extraordinaria, un saludo para todos y para todas, yo si
30 quisiera externar el agradecimiento a don Eladio, tal vez don Eladio no lo

1 recuerde pero en su momento cuando don Eladio inicio en la Junta, nosotros
2 personalmente yo fui a buscarlo para que nos colaborara, sobre todo porque se
3 venían algunos proyectos importantes de la Escuela, y requeríamos personas
4 que estuvieses disponible casi que a tiempo completo con la Junta de Educación
5 de la Escuela, en ese momento estaba planeado era construir la Escuela donde
6 actualmente es el Colegio Diurno, y trasladar el Colegio Nocturno a otro terreno,
7 al final no se pudo pero se decidió construir la Escuela donde actualmente está
8 la Escuela Salvador Villar y les digo eso porque fue un proceso muy complejo y
9 muy difícil y donde el acompañamiento de la Junta era o es fundamental, en el
10 intento la idea era de fortalecer la junta, lo conversamos con don Eladio y otros
11 ilustres de este cantón para que nos colaboraran en esa Junta de Educación que
12 era clave en ese proceso, y pasaron varios años desde eso y hasta el día de hoy
13 que don Eladio presenta su renuncia que por razones que aun desconozco pero
14 si quiero aprovechar para agradecerle, porque va con la única ilusión de
15 colaborar y contribuir con la parte educativa de nuestro cantón, entonces como
16 don Eladio hay muchos que se encuentran en la misma condición y por lo tanto,
17 ya que tomo esa decisión sería agradecerle y siempre a todas las personas que
18 nos colaboran en estas importantes organizaciones y que son parte relevantes
19 en la Educación del cantón, y luego de esa jornada de tantos años creo que si
20 vale la pena agradecerle.

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
23 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
24 respecto? Sino la propuesta es que se le brinde acuse de recibido, sírvanse a
25 levantar la mano los que estén de acuerdo que sea firme, definitivo y se dispense
26 del trámite de comisión.

27

28 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
30 recibido al documento firmado por el señor Eladio Bonilla Bonilla, Presidente de

1 la Junta de Educación Escuela Salvador Villar Muñoz, en relación a rendición de
2 cuentas de labores realizadas en dicha institución en el periodo 2013 al 2022.
3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
4 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
5 **Chaves, José Manuel Vargas Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
6 **Estela Alemán Lobo y Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en**
7 **ejercicio).**

8

9 3- Se conoce documento firmado por Socorro Díaz Chávez, José Manuel Vargas
10 Chávez, Eneas López Chavarría, regidores del Concejo Municipal de La Cruz,
11 en el cual remiten lo siguiente:

12 Que al ser las 10:00am de la mañana del día 26 de agosto del año 2022, en
13 presencia de la Comisión para el Nombramiento del Asesor(a) Legal del Concejo
14 Municipal y en acompañamiento de la Licda. María Concepción Chacón Peña,
15 Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad de La Cruz, dicha
16 comisión analizó las tablas evaluativa de las candidatas y recomienda a la Licda.
17 Andrea Gutiérrez Baltodano, cedula de identidad N° 4-0207-0440, para que
18 ocupe el puesto de Asesora del Consejo Municipal, por la modalidad de servicios
19 especiales, el nombramiento regirá a partir del día jueves 01 de setiembre del
20 año 2022 hasta el 31 de diciembre del año 2022, el horario será medio tiempo
21 (22 horas y media por semana) desde las 7:00 am hasta las 4:00 pm, el salario
22 por medio tiempo es por la suma de 369.944,00 por mes.

23 De tenerlo a bien este Concejo Municipal enviará al Alcalde municipal el acuerdo
24 para elaborar el contrato respectivo.

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: cabe mencionar que
26 se le hizo una tablita conforme el horario el cual trabajará el lunes, martes todo
27 el día y de ahí viene por horas miércoles, jueves y viernes quedo libre, este
28 horario se logró consensuar con la muchacha porque ella también trabaja
29 miércoles, jueves y viernes en la universidad por la tarde, entonces para que no
30 exista ese choque de horarios.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
2 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
3 respecto? Sino la propuesta es que se aprueba el presente documento, que se
4 transcriba de forma literal el mismo, y se proceda con el contrato respectivo, así
5 mismo, que se le pase al señor Alcalde Municipal, sírvanse a levantar la mano
6 los que estén de acuerdo que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de
7 comisión.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a la señora
12 Andrea Gutiérrez Baltodano, cédula de identidad N°4-0207-0440, para que
13 ocupe el puesto de Asesora Legal del Concejo Municipal, por la modalidad de
14 Servicios Especiales, por cumplimiento de requisitos del puesto, en base al
15 artículo 127 del Código Municipal, el Concejo Municipal tiene la potestad de
16 nombrar al personal de confianza según el debido proceso. El nombramiento
17 regirá a partir del día jueves 01 de septiembre del año 2022 y hasta el 31 de
18 diciembre del 2022. El horario será por medio tiempo (22 horas y media por
19 semana) desde las 7:00 a.m hasta las 4:00 p.m, con la obligación de presentarse
20 y tener prioridad de asistencia los días que existan sesiones ordinaria,
21 extraordinarias, comisiones o cuando lo solicite el Concejo Municipal. El salario
22 por medio tiempo es por la suma de ¢369.944,00 por mes. Por lo que se remite
23 al señor Alcalde Municipal este acuerdo para elaborar el contrato respectivo de
24 la señora Andrea Gutiérrez Baltodano, cédula de identidad N°4-0207-0440,
25 como Asesora Legal del Concejo Municipal y personal de confianza del Concejo
26 Municipal, por la modalidad de servicios especiales y se remite copia al
27 Departamento de Recursos Humanos para que proceda según corresponda.

28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
29 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
30 **Chaves, José Manuel Vargas Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**

1 **Estela Alemán Lobo y Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en**
2 **ejercicio).**

3

4 4.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-087-2022, firmado por el Lic. Yehudin Sancho
5 Elizondo, Gestor Jurídico de Auditoría Interna, y el Lic. Gledys Delgado
6 Cárdenas, Auditor Interno de la Municipalidad de La Cruz, en el cual, remite o
7 siguiente:

8 Advertencias sobre la creación o integración de plazas a plazo indefinido o
9 definido en el presupuesto inicial ordinario.

10 E. CONCLUSIÓN

11 Por ellos, se insta a la Administración Municipal a considerar lo expuesto en este
12 oficio, mismo que tiene como único objetivo de fortalecer el Sistema de Control
13 Interno municipal y tomar las medidas administrativas y/o legales
14 correspondientes, según análisis previo que realice al respecto.

15

16 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: mucha gracias señora
17 presidente, yo no pude leer la recomendación, si se y ahí se indica que llevo una
18 copia a mi despacho pero bueno algunas cosas que sucede en la Municipalidad
19 en los pasillos uno ya se da cuenta verdad, y asumo que este oficio es por la
20 solicitud o tramite que hicimos para la aprobación de unos perfiles, que reitero
21 nuevamente que esos muchachos no recuerdo cuanto son pero son peones que
22 están en recolección de residuos, que no es que estamos generando una nueva
23 necesidad, estos muchachos tienen cinco a seis años y nunca nadie se ha
24 preocupados por ellos, hemos venido incluyendo plazas para todas las
25 necesidades incluyendo auditoria, yo fui uno de los que defendí, yo siempre he
26 creído que la auditoria se debe de proteger, deben de dar las facilidades y que
27 el día de mañana no digan que no estamos generando las condiciones para que
28 se generen los procesos de control necesario y eso a mí nadie me va a decir que
29 no lo hemos hecho, hemos venido en ese sentido reforzamos con más personal
30 la auditoria, considero que le dimos la mejor oficina que siempre ha utilizado la

1 Alcaldía, y eso así tienen que ser, yo creo que se deben de generar las
2 condiciones necesarias para que todos puedan hacer la labor de la mejor forma,
3 pero de todos esos perfiles si se cometió algún error lo asumo, porque me
4 indican que esos perfiles ya están creados, la intención es que ustedes estén
5 enterados que nosotros tenemos la atención de crear esa condición para los
6 compañeros que están en esa condición de interinos, por más de cinco, seis,
7 siete años, probablemente en unos de los servicios que por lo general nunca le
8 damos el valor que se merece, pero si es muy fácil seguir nombrando abogados,
9 todos los profesionales que está bien son necesarios pero también démosle
10 dignidad a esas personas que también tienen el horario más duro, andan bajo la
11 lluvia, sol y los feriados toda la Municipalidad cerrada y ellos andan brindando un
12 servicio defenderé ese tipo de funcionarios que el año anterior no logramos
13 incorporarlos con sus plazas fijas y me parece que es una deuda que tenemos
14 por ahí con estos muchachos que prácticamente no se les ha dado esa
15 condición, a pesar que todos los años asumimos esos costos porque tenemos
16 que estar presupuestando los salario de los compañeros, eso por un lado, por
17 otro lado, efectivamente también va el perfil de una oficina vamos a mostrar todo
18 lo que hemos atendido a veces la parte social no se le da la importancia que
19 considera, siempre lo he dicho nosotros tenemos un problema serio en el tema
20 de empleo que es muy bonito como yo tengo empleo no me preocupo por el que
21 está desempleado, si creo que debemos ser solidarios en ese sentido y sobre
22 las personas que se encuentran irregular en su condición migratoria, muchos
23 incluso puedo asegurar conocido por ustedes, efectivamente tenemos
24 muchísimos casos de esos en todas las comunidades y lo que requerimos es a
25 mí me llegan consultas, mensajes a mi teléfono todos los días y debemos de
26 entender que esto debe de mejorarse si queremos tener un mejor cantón,
27 nosotros no hemos creado plazas, lo que nosotros incentivamos y propusimos
28 un perfil, una propuesta de perfil que luego les dije que presupuestariamente lo
29 valoraremos, que si presupuestariamente no hay posibilidad de hacerlo, pues ya
30 está el perfil, nosotros creamos la plaza de presupuesto y no lo hemos nombrado

1 por la situación financiera en la que estamos y a pesar que es necesaria, los
2 compañeros nos están colaborando y la hemos asumido nosotros pero es una
3 necesidad que hay, por ponerles un ejemplo, que les estoy diciendo, que aunque
4 se cree la plaza aquí a nivel del Concejo Municipal y si no existen los recursos
5 porque es una condición, primero la condición presupuestaria y luego la liquidez
6 el ingreso de esos recursos y si no existen, pues sostendremos hasta el
7 momento que se pueda, esa ha sido un poco la estrategia que hemos utilizado
8 con esto o con algunos proyectos, nosotros hemos propuesto algunos proyectos
9 aquí y el dinero no ingresa pues lamentablemente no podemos en ese momento
10 ejecutarlo el otro año lo haremos o ahí veremos, ustedes creen que esta
11 Municipalidad no quiere construir gimnasio, praderillas de estadio, iluminar
12 plazas etc., pero soy el primero que tiene conciencia de las condiciones
13 presupuestarias en la que estamos, yo los invite tuvimos una reunión con el
14 personal y les explicamos las condiciones en las que estamos algunos
15 entendieron otros todavía tienen duda, es normal, pero tenemos aquí por delante
16 una situación que yo soy el primero que reconozco que debemos de tratar con
17 toda la responsabilidad del mundo, el oficio que emiten de parte de la auditoria
18 en la cual me parece en este momento me genera algunas dudas, por lo
19 siguiente y voy hacer muy sincero y voy a expresar lo que yo siento, yo lo he
20 dicho y aquí a ustedes se lo sostengo, Alonso Alán el día que a mí me suspendan
21 unos días o me quiten credenciales o lo que ustedes quieran por hacer el bien,
22 me voy feliz de aquí, me voy feliz de la vida, porque estamos aquí para hacer
23 cosas y hay cosas que son de sentido común, así funciona yo, yo no estoy
24 pensando que vienen elecciones, pues la comunidad sabrá, valorara y mi
25 posicionen ese sentido es que los funcionarios públicos debemos de tener
26 sentido común, y hay todo un pueblo, ciudadanos que esperan muchísimos de
27 nosotros, les digo esto porque ustedes vieron nosotros hicimos, fuimos a tapar
28 huecos a la ruta Nacional 01, no es una competencia nuestra, pues entonces
29 pedimos el apoyo a algunos vecinos nos donaron cemento, los compañeros,
30 algunos compañeros, el que estuvo a cargo de este proceso ese día no cobro

1 extras, fue un sábado, lo hicimos un sábado casualmente por eso porque
2 además de que regalo el cemento porque el compro de su plata el cemento, ese
3 día no lo cobro, pues ya empezaron las denuncias que las llamadas, que eso es
4 prohibido, a pedir planillas a investigar, yo les digo no hay problema para eso
5 estamos, que lo hagan, yo no tengo ningún problema, pero yo prefiero eso, a
6 que el día de mañana digan, lo hiciste mal, eso no tenías que hacerlo vas para
7 la casa 15 días 01 un mes, o no seguís de Alcalde porque se te cancelaron las
8 credenciales, pero que digan porque es, que digan que es porque estamos
9 tapando huecos a una ruta donde todos los días veíamos vehículos de la gente
10 de la comunidad, de turistas varados pochados, aquí hay gente que tienen los
11 carros en los talleres porque se fueron en esos huecos, bendito sea Dios que no
12 hemos tenido una tragedia, pero había unos huecos ahí que en cualquier
13 momento cualquiera de nosotros, cualquier familiar cualquier familiar podía ser
14 una víctima fatal en un accidente que pudiera ocurrir, nosotros habíamos hecho
15 gestión no habíamos obtenido respuesta ante CONAVI, sobre esos huecos en la
16 condición en la que estaban, duraron como 15 días para respondernos, al final
17 no fue que gastamos 15 millones, 5 millones es una condición de sentido común,
18 y prefiero eso que me llamen la atención, que digan que eso no le corresponde
19 a la municipalidad a que el día de mañana alguien pierda la vida ahí, asa de debe
20 de funcionar la institucionalidad pública del país, que la ley este mal, pues está
21 mal, tendremos que luchar porque eso se cambie, se mejore, entonces, yo sé
22 cuando algo no es mi competencia, cuando algo corresponde pero bueno, contra
23 eso se tiene también que trabajar y luchar y les comento eso porque a mí como
24 me van a decir, como nos van a venir a decir a nosotros a este concejo municipal
25 a esta municipalidad cosas, cuando nosotros hace 2 años, aquí habían
26 prohibiciones, dedicaciones exclusivas, habían directores de los abogados, una
27 plaza de director que lo anulamos, cuanto no hemos estado ahorrando con eso,
28 hace 15 días se eliminaron 2 prohibiciones que estaban mal justificadas según
29 nuestro criterio, pero en el pasado no se decía nada, que el 40%, un día el señor
30 regidor Julio dijo; sería bueno que hagamos un informe de lo que eso implica en

1 ahorro a la municipalidad, bueno todo eso se ha mejorado, entonces una
2 prohibición de un 65% de 2 directores, ya suspendimos una, ya eliminamos la
3 otra, hicimos un estudio de una dirección que estuvo 3 años con una prohibición
4 que tampoco estaba justificada y fueron más de 40 millones de prohibición que
5 se pagaron en esos 3 años para que tengan una valoración de lo que le estamos
6 ahorrando a la administración por una mala decisión, o una mala justificación
7 que bueno adelante se sabrá que pasara con eso, pero les expreso lo que hemos
8 hecho, y a veces no me gusta hablar de esto pero vean, en mi caso, esto por lo
9 general nadie lo sabe, mi celular y el de la señora vice alcaldesa, mi celular que
10 me llegan más de 100 mil colones por mes, con el cual trabajo día a día, es un
11 celular que lo pago yo, a diferencia de muchas veces que los celulares de los
12 funcionarios se los paga la administración, yo no, porque también es de uso
13 personal, pero bueno, la mayor parte de mi recibo es por las gestiones como
14 alcalde, nunca he cobrado un viatico y nunca lo cobrare en mi gestión, nunca
15 ellos han tenido una factura de hospedaje por este alcalde, no la van a tener, me
16 corresponde, la semana pasada salimos tardísimo de reuniones de San José,
17 ahí vengo manejado de madrugada, no tengo Chofer, cuando algunas veces pido
18 apoyo a los compañeros, entonces como me van a decir a mí que 40% que esto,
19 cuando hemos sido, hemos venido haciendo los esfuerzos que ustedes ni se
20 imaginan para ordenar un poco estos temas y como les digo hace 2 años, 3 años
21 no se decía que prohibiciones, que dedicaciones, no se a veces tengo mis dudas,
22 bueno, está bien yo comprendo pero también alguna forma me incomoda, de
23 que simple y sencillamente hice la solicitud de unos perfiles pues salgamos con
24 esto, tal vez me extendí un poco más pero se siente rico desahogarse y sentirse
25 que uno pues lo escuchen y le den la oportunidad también de que ustedes sepan
26 de los esfuerzos que realizamos y de todo lo que hemos tratado de mejorar y
27 corregir, que muchas veces no se ve o no se dice y que me parece también que
28 es oportuno.

29

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
2 señor alcalde, y da la palabra a Julio Camacho y posteriormente a Eneas López.
3 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas gracias
4 señora presidenta, creo yo que las palabras del señor Alcalde en el momento
5 que se conoció el documento que en algún momento se habló acá que lo que se
6 piensa es ordenar, se comienza a generar una buena planificación que de hecho
7 esto fueron palabras del señor alcalde, planificación, ir viendo como estructurar
8 la parte administrativa, a cómo tiene que ser, creo que a veces uno no sabe ni
9 que pensar ni que mencionar, porque si nos dejamos llevar por los sentimientos
10 pues suceden a veces cosas o muy buenas o muy malas creo yo, señor alcalde
11 de cierta manera aquí estamos en conjunto a la par de ustedes la parte
12 administración y nosotros como concejo, porque nosotros somos lo que
13 decidimos también si y también decimos no, entonces tal vez eso no fue, no lo
14 expresamos o si se expresó en el momento de que salvedad lo mencionamos
15 esto no son puestos que son nuevos, son puestos que estamos viendo como
16 dar, garantizar casualmente hablaba con el compañero Regidor José Manuel
17 antes de iniciar que son la gente que se mojan, son la gente se anda asoleando,
18 son la gente que anda ahí, y son la que menos se le da el valor que merece, le
19 soy sincero, creo yo que debemos de sentirnos satisfechos, y entiendo cómo se
20 siente el señor alcalde en su parte como persona porque de verdad llega un
21 punto de tope, y de verdad creo yo que, siempre lo he dicho que cuando un
22 funcionario que entiende que vive la municipalidad ve la perspectiva de otra
23 manera, entonces señor alcalde, creo que se ha tratado de manejar lo que
24 nosotros hemos mantenido que se llama transparencia en los asuntos, sabemos
25 que estamos legislados por ley pero hasta el momento usted lo ha mencionado
26 y lo he notado 4 veces este concejo no ha tenido denuncias, afectaciones
27 jurídicas, hasta el momento usted como alcalde no lo hemos visto salir con
28 esposas y ni quiera Dios eso no va a suceder, sienta tranquilidad y que aquí
29 estamos todos y aquí recibimos las balas a cómo debe de recibirse, pero creo
30 que hasta el momento, lo que se ha venido haciendo su objetivo principal es

1 llevar la transparencia y la planificación de lo que realmente se necesita en la
2 municipalidad de La Cruz, entonces no tengo nada más que agregar pero si aquí
3 estamos para las que sea, y sabemos el seguimiento que se ha venido haciendo.
4 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente, manifiesta; buenas tardes a
5 todos con respecto al documento yo quería saber porque el auditor advierte
6 sobre un 40% que hay en base al presupuesto total, que deviene en salario, me
7 gustaría saber cuánto actualmente está de este presupuesto destinado a salarios
8 y si se aumenta con las plazas que se aprobaron en la sesión pasada, también
9 cuando aumentaría en el presupuesto, no sé si usted tiene el dato señor alcalde.

10

11 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta: en realidad pues
12 aquí no lo tengo, en la elaboración del presupuesto, ustedes cuando hacen esa
13 revisión ahí se comparte una tabla de ese cumplimiento del código municipal a
14 como decía en mi intervención hemos tenido 2 condiciones, primero que la
15 situación presupuestaria ha disminuido y la segunda que las condiciones
16 salariales han ido mejorando en algunos casos, este año en enero tuvimos un
17 aumento del 2.3% y en Julio tenemos 2 propuestas, el de ley 7, 35% y hay otra
18 de la Unión de Gobierno Local que en algunos casos sube hasta en un 18%,
19 entonces las condiciones salariales mejoran todos los años, además de que ya
20 para el próximo año tenemos que pensar en la anualidad de cada uno los
21 funcionario que para en el caso de la municipalidad es un 3% por cada año de
22 antigüedad pero como yo lo decía también, se deben de ver los esfuerzos
23 realizados en la municipalidad, actualmente no se está pagando ninguna
24 dedicación exclusiva que es un ahorro, podemos hacer esa revisión, eso es un
25 plus salarial que incrementa sustancialmente los salarios, incrementa ese
26 porcentaje salarial de los compañeros, se acaban de reducir para el próximo año,
27 incluso a nivel presupuestario y así va en la propuesta 2 prohibiciones que ya no
28 irían, entonces vean que hay un esfuerzo para reducir el tema de las planillas,
29 podemos hacer un histórico que creo que es un buen ejercicio señor regidor de
30 anterior de años anteriores de cómo va el comportamiento de esa regla del 40%

1 que es a nivel administrativo, se supone que la recomendación a nivel de
2 presupuesto es que el salario sea mayor a ese 40% entonces podemos hacerlo
3 porque por lo general que yo sepa ninguna municipalidad lo cumple, a nosotros
4 que ha sido una lucha que yo he venido casi que denunciando indicando, e
5 indicando a nosotros la asamblea legislativa a veces nos aprueban leyes donde
6 nos dan nuevas competencias, nuevas responsabilidades pero buen bonito no
7 nos dan más recursos, entonces como atender una responsabilidad cuando no
8 te dan recursos, y bueno montones de leyes, comisión nacional de emergencia,
9 ley de residuos sólidos, son montones de leyes donde la municipalidad es
10 responsable pero como fiscalizamos como controlamos si la ley no nos provee
11 de recursos, a mí me dio mucha risa esa ley para hacer albergue para las
12 personas en condición de calle, la municipalidad tiene la competencia para hacer
13 albergue, y yo les decía, bueno si nosotros no ocupamos de esa ley, si a la
14 municipalidad le da la gana de hacer esos albergues lo hace, lo que ocupamos
15 es plata, no ocupamos una ley que nos diga que tenemos que hacer si yo tengo
16 la plata hago el albergue y no solo para las personas con condición de calle, si
17 no para por ejemplo quien no suela aquí con un centro de rehabilitación para
18 personas en condición de droga, no ocupo una ley, si las municipalidades tienen
19 autonomía, tiene competencia, lo que no tenemos muchas veces es recurso, es
20 plata para hacerlo, pero muy bonito, la asamblea legislativa aprueba una ley, la
21 competencia es de la municipalidad y de donde la plata para que nosotros
22 asumamos como se debe esa competencia, entonces, muchas municipalidades
23 tiene por ejemplo, un día el señor regidor Julio me preguntaba Gestión del
24 Riesgo, que lo deberíamos tener, pero no tenemos de donde, y tenemos la
25 competencia, Comité Municipal de Emergencia, lo asumimos, pero las
26 Municipalidades nombran, nosotros tenemos gestor cultural, la oficina de la
27 Mujer nos la crearon y de donde sale esa plata, de donde sale, entonces en eso
28 las Municipalidades debemos de sacudirnos en algún momento, está bien la
29 competencia nosotros la asumimos, las municipalidades son las llamadas a
30 asumir muchas competencias a nivel local pero de donde va a salir el recurso,

1 sale de ahí de las patentes de los permisos de construcción, y si las
2 municipalidades no están creciendo como en estos momentos, que más bien el
3 algunos casos la curva viene hacia abajo, entonces usted tenía hace 4 años tal
4 vez, con un impuesto de construcción altísimo como el que pagó Dreams por
5 ejemplo, entonces en ese momento ese 40% no había ningún problema pero
6 aquí no se construyen hoteles todos los años, por eso es bueno ver ese
7 comportamiento del presupuesto, los egresos en temas salariales y como se ha
8 venido comportando la creación de nuevas plazas y todo pero me parece bueno
9 el ejercicio con gusto podemos darle la información para que en el momento de
10 la discusión de presupuesto que es donde vamos a valor si se crea o no se crea
11 la plaza, tengamos esa valoración para todos ustedes y que todos al final que
12 son los que van a decidir digan si se crea o no la plaza.

13

14 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, manifiesta; nada más
15 señor alcalde, creo yo que podemos hacer un análisis horizontal a nivel contable
16 que eso se maneja como usted lo mencionó, seamos sinceros hemos tenido
17 comportamientos muy bruscos que se ha recortado verdad que hay uno dice,
18 hay que rascarse la cabeza para ver que se hace, porque esa es la otra cosa
19 que nos está afectando, en algún momento hablamos de la actualización de las
20 tasas a nivel porque uno de los departamento que nos consume parte de esos
21 ingresos es la parte ambiental y seamos sinceros, nosotros somos testigos de
22 ver modificaciones donde para departamento ambiental, para departamento por
23 el área de residuos, entonces creo yo que debemos tener una parte lógica del
24 tema, no sé, señor alcalde si podemos solicitarle a la parte financiera que nos
25 haga un análisis horizontal donde nosotros podamos ver el comportamiento de
26 los 2 últimos años para así tomar decisiones, e igual al respecto como lo
27 menciona el compañero Eneas, yo recuerdo el año pasado cuando nos
28 sentamos a recortar el presupuesto de este año, lo recuerdan, que tuvimos que
29 correr porque nos habían recortado mil doscientos millones, y esta el señor
30 alcalde en ese momento y nosotros no hallábamos de donde seguir capando,

1 entonces creo yo que es injusto ver la ruta del tema, entonces nada más como
2 recomendación señor alcalde como le indico tal vez hacer un análisis horizontal
3 para ir viendo como usted lo indica las curvas a nivel financiero que hemos tenido
4 a la fecha, ese sería mi punto.

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
7 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
8 respecto? Sino la propuesta es que se aprueba la presente oficio y se solicita a
9 la Administración de la municipalidad de La Cruz el cumplimiento de la misma,
10 sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo que sea firme, definitivo y
11 se dispense del trámite de comisión.

12

13 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio
16 N°MLC-UAI-OF-087-2022, firmado por el Lic. Gledys Delgado Cárdenas, Auditor
17 Interno Municipal y el Lic. Yehudin Sancho Elizondo, Gestor Jurídico de Auditoría
18 Interna, en relación a la Advertencia sobre la creación o integración de plazas a
19 plazo indefinido o definido en el presupuesto inicial ordinario, por lo se solicita a
20 la Administración Municipal el cumplimiento de la misma. **ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
22 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel**
23 **Vargas Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo y**
24 **Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio).**

25

26 El señor Regidor Propietario Julio Camacho Gallardo manifiesta; señora
27 presidenta, tal vez como solicitud parte del acuerdo tal vez es ver el análisis como
28 menciono el señor Alcalde a nivel financiero para ir viendo los puntos a tomar.

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: solicitarlo sería a la
30 Administración, entonces si estamos de acuerdo, habría que adjuntarle al

1 acuerdo la solicitud a la administración de la escala, un análisis financiero, 2
2 años, o sea del 2019 para acá, sírvanse a levantar la mano los que estén de
3 acuerdo que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la
7 Administración de la Municipalidad de La Cruz de la escala, un análisis
8 financiero aproximadamente de 2 años, por lo cual sería del año 2019 a la fecha.

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
10 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
11 **Chaves, José Manuel Vargas Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
12 **Estela Alemán Lobo y Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en**
13 **ejercicio).**

14 5- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-343-2022 firmado por el Lic. Luis Alonso Alán
15 Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, en el cual remite lo siguiente:

16 El suscrito, Luis Alonso Alán Corea, Alcalde de la Municipalidad de La Cruz, sirva
17 la presente para saludarle y a la vez para manifestarle lo siguiente:

18 El recorrido de la antorcha de la libertad tiene un significado especial para
19 nuestro cantón, cada 13 de setiembre nuestra comunidad recibe este símbolo
20 patrio, en una fiesta cívica de niños, jóvenes y adultos, esta trascendencia tiene
21 un trasfondo histórico por nuestra posición geográfica, que nos ha correspondido
22 ser el triste escenario de enfrentamientos armados, que si bien han permitido
23 construir el país democrático, libre y de paz que disfrutamos, para La Cruz han
24 significado momentos muy difíciles, es así como este cantón fronterizo ha sido
25 testigo de la Batalla de Santa Rosa (marzo 1856), la Revolución del Sapoá (mayo
26 1919), la Batalla del Ariete (julio 1919), la Contra-revolución del 48 (diciembre de
27 1948) y la Invasión del 55 (enero de 1955), además por nuestra posición
28 fronteriza nos corresponde en el pasado, presente y futuro asumir como
29 comunidad desafíos que tenemos como país en materia de seguridad y
30 migraciones.

1 Por las razones expuestas, cada 13 de setiembre, el recorrido de la antorcha
2 llena de alegría, ilusión y esperanza a nuestro cantón, siendo nuestros niños y
3 jóvenes los protagonistas en una de las pocas fechas del año, donde nuestro
4 cantón se visibiliza a todo el país, es una fiesta cívica única para nuestra
5 comunidad y en especial para nuestros centros educativos.

6 Históricamente el recorrido de la antorcha de la libertad en nuestro cantón, que
7 con gran alegría y honor corresponde a nuestros estudiantes, se ha asignado
8 únicamente un recorrido de 22 km a los centros educativos de La Cruz,
9 recordamos incluso en el pasado con entrega de la antorcha en el centro de La
10 Cruz, lo cual era motivo de molestia de los vecinos del cantón, esto género que
11 la entrega de la antorcha por parte del único centro educativo de secundaria, el
12 recordado Liceo de La Cruz, se realizará desde hace algunos años en la
13 intersección a Santa Cecilia a 2 km de La Cruz.

14 Por jurisdicción cantonal, el recorrido de la antorcha en nuestro cantón,
15 comprende en carretera interamericana (ruta 1) de Peñas Blancas a Los
16 Puercos, límite cantonal con Liberia, para una distancia de 46 km, repito que
17 actualmente los estudiantes del cantón recorren 22 km, de Peñas Blancas a la
18 intersección de Santa Cecilia, en el pasado se indicaba que una de las razones
19 era que únicamente teníamos un colegio, situación que desde hace muchos años
20 cambió, ya que solo en el centro de La Cruz actualmente tenemos 4 instituciones
21 de secundaria.

22 Para algunas comunidades de nuestro cantón como Colonia Bolaños y
23 Cuajiniquil, el honor más grande sería que estudiantes de sus comunidades , de
24 su cantón puedan portar la antorcha de la libertad en el paso por nuestras
25 comunidades, reitero que actualmente los colegios de nuestro cantón, no
26 recorren ni el 50% del recorrido de la antorcha en nuestro territorio, por lo que de
27 la forma más respetuosa, en nombre de nuestros estudiantes, profesores y
28 comunidad en general presentamos formal solicitud, para que a partir de este
29 año, los estudiantes de nuestro cantón porten con honor y esperanza el fuego
30 de la libertad hasta la intersección de Cuajiniquil, que si bien no es el límite

1 cantonal, ubicado en Los Puercos, 4 km delante de la entrada al Parque Nacional
2 Santa Rosa, comprendemos que esta fiesta cívica nacional trasciende las
3 fronteras cantonales, más sin embargo, consideramos que nuestra solicitud es
4 justa, correcta y merecida.

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
7 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
8 respecto, señor alcalde tiene la palabra.

9

10 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; muchas gracias
11 señora presidente, este es un tema que primeramente lo intente abordar con las
12 autoridades del Ministerio de Educación Pública a Nivel Regional, creo que es lo
13 correcto, pero bueno, prácticamente la respuesta que me dieron no fue, por lo
14 menos no me produjo la satisfacción, no me pareció que respondiera de alguna
15 forma a las inquietudes, porque esta nota, o esta solicitud, en realidad no solo
16 es una solicitud de esta municipalidad o de mi persona como alcalde, pero vieran
17 que muchísimos estudiantes, profesores, algunos vecinos, se nos han acercado
18 y nos indican sobre esta inquietud y no es sobre este año, es todos los años, en
19 algún momento, lamentablemente incluso hubo una situación muy lamentable
20 donde algunos vecinos de la comunidad no querían entregar la antorcha porque
21 se entregaba en el Banco Nacional acá en la salida del pueblo y tuvo que
22 intervenir la policía, eso fue en mi época de colegio, parece por lo menos que
23 me indicaron de la Dirección Regional algunas autoridades representantes de la
24 Dirección Regional ubicada en Liberia, es lo que indican en el oficio, de que en
25 Liberia hay más colegios, la población de allá, en fin muchísimas justificaciones
26 más pensando en Liberia, y yo tengo un enorme cariño y respeto por este cantón
27 hermano, por los liberianos quienes queremos y apreciamos pero lo cierto es
28 que nosotros tenemos un territorio cantonal, y aunque ellos me dicen que para
29 efectos del Ministerio de Educación no existen límites cantonales y ellos son los
30 que deciden pues yo creo que no, me parece que sí, yo no conozco los demás

1 recorrido, pero no veo Liberia corriendo en Bagaces o Bagaces corriendo en
2 Liberia, y no quiero entrar en esa condición, incluso la solicitud no es llegar hasta
3 los puercos que es hasta donde son ahí lo indica casi 50 kilómetros de carretera,
4 quedamos mucho más acá en la entrada de Cuajiniquil, tenemos instituciones
5 de secundaria en el centro y en las comunidades en fin, hay una sabemos que
6 ya es poco el tiempo, bueno aun no me han respondido, pero yo si quise dejar
7 ahí la inquietud y yo espero que se le dé curso, trámite, porque me parece lo
8 mínimo, lo correcto sería hasta la entrada de Cuajiniquil, por las razones que
9 expongo, para cosas malas, a veces nos lamentábamos que La Cruz está en
10 una zona fronteriza, que no nos dicen, no sé si a ustedes les ha pasado, pero
11 cuando a nosotros íbamos a jugar con el colegio de los puercos para allá nos
12 decían Nicas regalados, de todo y a mí no me ofende porque yo tengo ancestros
13 nicaragüenses a mucho orgullo y no me ofende, de todo, pero vieran hay algo
14 que a mí me molesta muchísimo que ahora nos dicen Sinaloa y yo veo
15 asesinatos en otros cantones y no dicen lo mismo, e incluso lo medios no los
16 comparten tanto como cuando ocurre en La Cruz, y lo que pasa es que nosotros
17 hemos sido un cantón muy tranquilo, y la verdad es que nos golpea muchísimo,
18 pero para las cosas malas tenemos que apechugar y trabajar pero bueno, para
19 lo bueno cuando nos corresponde el honor de recibir la antorcha simple y
20 sencillamente porque somos el cantón fronterizo, pues nos toca, así funciona y
21 me parece a mí por eso hice la solicitud y les copio a ustedes por las
22 comunidades por lo menos la entrada de Cuajiniquil, Colonia Bolaños y del
23 puesto de Santa Cecilia para allá, si deben de ser considerado los colegios de
24 nuestra comunidad, como les digo antes la justificación era porque solo había un
25 colegio en La Cruz, ahora hay colegio en los Distritos, 4 colegios en el centro de
26 La Cruz, la población estudiantil crece machismo todos los años, entonces que
27 se considere eso, ya dejamos de ser un cantón con un único colegio y por lo
28 tanto se debe de revisar ese recorrido para que nuestros estudiantes puedan
29 portar con orgullo en el tramo que estamos solicitando, la antorcha de la libertad,
30 es una nota que estamos enviando a la Dirección Regional de Liberia, para

1 consideración porque lo que nos exponen, de forma telefónica cuando
2 preguntamos que estaba sucediendo, pues no nos llena, creemos que no es la
3 justificación para que se continúe recorriendo la antorcha por parte de los
4 colegios de La Cruz de forma limitada cuando se sabe que tenemos casi 50
5 kilómetros de carretera por donde se debe de portar el fuego de la libertad.

6

7 La señora Ada Luz Osegueda, Vice alcaldesa Municipal, manifiesta: Señor
8 Alcalde, señora secretaria, señora presidenta del Concejo, compañeras y
9 compañeros Regidores suplentes y propietarios, compañero Eladio tengan todos
10 una buena tarde, estoy 100% apoyando la iniciativa del Alcalde, siempre los que
11 hemos trabajado en Educación hemos tenido que pedir con respeto, que no
12 abusen de nuestro territorio porque a veces yo que he sido educadora, he tenido
13 que estar en esas situaciones todos los años pidiendo a veces que se nos
14 respete ese espacio, tenemos 12 colegios, yo no estamos en el tiempo de antes
15 que teníamos un colegio, y que bonito es que Cuajiniquil lo recorra de la entrada
16 de Santa Cecilia a Cuajiniquil, que Santa Cecilia, la recoja en La Cruz y la
17 entregue en la entrada de Santa Cecilia, y que todos los demás colegios que
18 tenemos que la reciban en la frontera, otro asunto que siempre hemos tenido
19 decir, yo siempre pedía mi espacio y gracias a Dios siempre se respetaba, los
20 estudiantes del Liceo van a recoger la antorcha, porque La Cruz es el cantón
21 Fronterizo, y a nivel de provincia en todo el país se respetan los espacios
22 exactamente, Liberia recogía en los puercos, Bagaces donde le correspondía,
23 Cañas igual, me parece que todos debemos de darle el apoyo al 100% a nuestro
24 alcalde porque tiene toda la razón.

25

26 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, manifiesta; muchas
27 gracias señora presidenta, de forma breve, y para ponerlo a la mesa señor
28 Alcalde, creo yo que en algún momento a inicios de la parte que iniciamos el
29 periodo, se habló y vamos a tener que hacerlo y poner un rotulo grande que diga
30 bienvenidos a La Cruz, o La Cruz para que sepan donde iniciamos, como usted

1 lo indico al inicio queremos a nuestros hermanos liberianos, respetamos, pero
2 desde la parte visual indicar donde inicia La Cruz, creo que es parte también del
3 ordenamiento territorial en el punto y ahí viene el asunto con Santa Rosa
4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
5 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
6 respecto? Sino la propuesta es brinda apoyo al oficio firmado por el señor Alcalde
7 Municipal, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo que sea firme,
8 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda apoyo al
13 oficio N°MLC-DAM-OF-343-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea,
14 Alcalde Municipal de La Cruz, en relación a la solicitud realizada al señor Deivin
15 Rodríguez Ramírez, Director Regional del Ministerio de Educación Pública
16 Liberia, en relación a recorrido de la antorcha en el Cantón de La Cruz.

17 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
18 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
19 **Chaves, José Manuel Vargas Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
20 **Estela Alemán Lobo y Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en**
21 **ejercicio).**

22

23 6.- Se conoce oficio CPJ-DE-OF-322-2022 firmado por Luis Gonzales Jiménez,
24 Director Ejecutivo Consejo de la persona Joven y Jorge Ocampo Sánchez,
25 Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, en el cual,
26 remiten lo siguiente:

27

28 Reciban un atento saludo, deseándoles los mayores éxitos en sus labores. Por
29 este medio nos permitimos informarles sobre la articulación entre el Consejo de
30 la Persona Joven (CPJ) y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)

1 en procura de habilitar y facilitar un espacio de Capacitación sobre Proceso de
2 Conformación de los Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ).
3 Los CCPJ tienen como objetivo fundamental elaborar y ejecutar propuestas
4 locales y nacionales que consideren los principios, fines y objetivos que
5 establece la Ley N° 8261 y que contribuyan al cumplimiento de la Política Pública
6 de la Persona Joven vigente.
7 Por tal razón, les invitamos y motivamos a participar de esta capacitación en la
8 que, además, se atenderán las principales consultas que puedan surgir
9 referentes al proceso de conformación de los CCPJ, todo con el fin de facilitar a
10 las entidades Municipales en el cumplimiento de la normativa respectiva. La
11 capacitación se estará ejecutando el 17 de setiembre del 2022 en un horario de
12 las 10:00 horas a las 12:00 horas. Por lo anterior el CPJ y el IFAM les solicitamos
13 completar el siguiente formulario de inscripción:
14 <https://forms.office.com/r/e5MYjv1St8> En caso de cualquier consulta pueden
15 contactar al correo proyectosccpj@cpj.go.cr, donde en la prontitud posible se
16 atenderá su consulta.

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
19 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
20 respecto? Sino la propuesta brinda acuse de recibida, se envié el formulario para
21 que se proceda a realizar la inscripción respectiva de cada uno de nosotros, que
22 se transcriba de forma literal el oficio, sírvanse a levantar la mano los que estén
23 de acuerdo que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
27 recibido al oficio N°CPJ-DE-OFF-322-2022, firmado por el señor Luis Antonio
28 González Jiménez, Director Ejecutivo del Consejo de la Persona Joven y el señor
29 Jorge Ocampo Sánchez, Presidente Ejecutivo Instituto de Fomento y Asesoría
30 Municipal, en relación a la convocatoria a capacitación obre proceso de

1 conformación de comités cantonales de la persona joven, por lo que se remite
2 formulario de inscripción siendo este link: <https://forms.office.com/r/e5MYjv1St8>
3 para que se proceda a realizar la inscripción respectiva de cada uno de los
4 miembros del Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
6 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José Manuel Vargas Chaves,**
7 **Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo y Fermina Vargas**
8 **Chavarría: Regidora Suplente en ejercicio).**

9

10 7-Se conoce Consultas Legislativas emitidas por la Asamblea Legislativa, siendo
11 las siguientes:

12

13 La Licda. Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria del Concejo Municipal de La
14 Cruz, dice; como bien lo indica la señora presidente, ella en esta ocasión decidió
15 juntarlas todas debido a que hay un poquito más de 10 consultas legislativas, se
16 las voy a indicar una por una pero todas tienen un adjunto diferente, si gustan se
17 los puedo mandar o como lo solicite la señora presidente.

18 a-Consulta Expediente N°22796, **“LEY PARA LA DEFENSA DE LOS**
19 **DERECHOS DE TITULACIÓN, EN FAVOR DE LOS POBLADORES**
20 **OCUPANTES DE LAS ZONA MARITIMO TERRESTRE”**”

21 b- Consulta Exp.22843, la Comisión de Asuntos Agropecuarios, en virtud del
22 informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha
23 dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de ley **“REFORMA DE**
24 **LOS ARTÍCULOS 4, 6, 7, 23, 27 Y 33 Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 18**
25 **BIS, 19 TER Y 48 BIS, A LA LEY DE OBTENCIONES VEGETALES N°8631**
26 **DEL 06 DE MARZO DE 200.**

27 c- Consulta Exp.22790, La Comisión de Asuntos Agropecuarios, en virtud del
28 informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha
29 dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de ley **“LEY PARA LA**
30 **PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS”**,

- 1 d- Consulta Expediente 23.226, La Comisión Permanente Especial de
2 Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, en virtud del informe de consulta
3 obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles
4 su criterio sobre el proyecto de ley **“LEY DE APROBACIÓN DE LA “ENMIENDA
5 AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS
6 MEXICANOS Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR,
7 GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA”, LEY DE APROBACIÓN N° 9122
8 DEL 06 DE MARZO DE 2013, PARA INCORPORAR EL ANEXO 10.2 DE
9 COBERTURA AL CAPÍTULO DÉCIMO SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA”**
- 10 e- Consulta Texto sustitutivo aprobado Exp. 20.873, La Comisión Permanente
11 de Asuntos Sociales, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el texto
12 sustitutivo aprobado del proyecto de Ley, Expediente N° 20.873, **“LEY CONTRA
13 EL ACOSO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO”**, el cual me
14 permito copiar de forma adjunta.
- 15 f- **LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA, EXPEDIENTE N°
16 22.470**
- 17 g- Consulta obligatoria Exp. 22.927, La Comisión Permanente Especial de
18 Asuntos Municipales, en virtud de del informe de consulta obligatoria del
19 Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre
20 el proyecto de Ley Expediente N.° 22.927 **“REFORMA A VARIOS ARTÍCULOS
21 DE LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y
22 SEGURIDAD VIAL, LEY N.° 9078, DE 26 DE OCTUBRE DE 2012, Y SUS
23 REFORMAS (LÍMITES DE VELOCIDAD)”**,
- 24 j- Consulta obligatoria Exp. 22.904, La Comisión Permanente de Asuntos
25 Sociales, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de
26 Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley
27 Expediente N.° 22.904, **“LEY PARA LA REDUCCIÓN EFECTIVA DE LAS
28 PENSIONES DE LUJO CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL”**
- 29 k- Consulta obligatoria Exp. 22.856, La Comisión Permanente Especial de
30 Asuntos Municipales, en virtud de del informe de consulta obligatoria del

1 Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre
2 el proyecto de Ley Expediente N.º 22.856 “**LEY DE FORTALECIMIENTO DE**
3 **LAS FEDERACIONES MUNICIPALES**

4 m- Consulta Texto actualizado Exp. 20.873, La Comisión Permanente de
5 Asuntos Sociales, en virtud de la moción aprobada en sesión 24, ha dispuesto
6 consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 20.873, “**LEY**
7 **PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL ACOSO LABORAL EN EL SECTOR**
8 **PÚBLICO Y PRIVADO ANTERIORMENTE DENOMINADO LEY CONTRA EL**
9 **ACOSO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO”**

10

11 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: serian envíe todas
12 las consultas a Julio y a Eneas tres nada más.

13

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
15 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
16 respecto? Sino la propuesta es que se remitan a la Licda. Andrea Gutiérrez
17 Baltodano, Asesora del Concejo Municipal de La Cruz, para se estudie y emita
18 recomendación al Concejo Municipal, para que posteriormente se proceda a
19 contestar las presentes solicitudes a la Asamblea Legislativa, sírvanse a levantar
20 la mano los que estén de acuerdo que sea firme, definitivo y se dispense del
21 trámite de comisión.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la
26 Licda. Andrea Gutiérrez Baltodano, Asesora del Concejo Municipal de La Cruz,
27 las siguientes consultas legislativas:

28 1-Consulta Expediente N°22796, “**LEY PARA LA DEFENSA DE LOS**
29 **DERECHOS DE TITULACIÓN, EN FAVOR DE LOS POBLADORES**
30 **OCUPANTES DE LAS ZONA MARITIMO TERRESTRE”**”

1 2- Consulta Exp.22843, La Comisión de Asuntos Agropecuarios, en virtud del
2 informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha
3 dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de ley “REFORMA DE LOS
4 ARTÍCULOS 4, 6, 7, 23, 27 Y 33 Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 18 BIS, 19
5 TER Y 48 BIS, A LA LEY DE OBTENCIONES VEGETALES N°8631 DEL 06 DE
6 MARZO DE 200.

7 3- Consulta Exp.22790, La Comisión de Asuntos Agropecuarios, en virtud del
8 informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha
9 dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de ley “LEY PARA LA
10 PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS”,

11

12 4- Consulta Expediente 23.226, La Comisión Permanente Especial de
13 Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, en virtud del informe de consulta
14 obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles
15 su criterio sobre el proyecto de ley “LEY DE APROBACIÓN DE LA “ENMIENDA
16 AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS
17 MEXICANOS Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR,
18 GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA”, LEY DE APROBACIÓN N° 9122
19 DEL 06 DE MARZO DE 2013, PARA INCORPORAR EL ANEXO 10.2 DE
20 COBERTURA AL CAPÍTULO DÉCIMO SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA”

21

22 5- Consulta Texto sustitutivo aprobado Exp. 20.873, La Comisión Permanente
23 de Asuntos Sociales, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el texto
24 sustitutivo aprobado del proyecto de Ley, Expediente N° 20.873, “LEY CONTRA
25 EL ACOSO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO”, el cual me
26 permito copiar de forma adjunta.

27

28 6- LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA, EXPEDIENTE N°
29 22.470

30

1 7-Consulta obligatoria Exp. 22.927, La Comisión Permanente Especial de
2 Asuntos Municipales, en virtud de del informe de consulta obligatoria del
3 Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre
4 el proyecto de Ley Expediente N.º 22.927 “REFORMA A VARIOS ARTÍCULOS
5 DE LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y
6 SEGURIDAD VIAL, LEY N.º 9078, DE 26 DE OCTUBRE DE 2012, Y SUS
7 REFORMAS (LÍMITES DE VELOCIDAD)”,

8

9 8- Consulta obligatoria Exp. 22.904, La Comisión Permanente de Asuntos
10 Sociales, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de
11 Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley
12 Expediente N.º 22.904, “LEY PARA LA REDUCCIÓN EFECTIVA DE LAS
13 PENSIONES DE LUJO CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL”

14 9- Consulta obligatoria Exp. 22.856, La Comisión Permanente Especial de
15 Asuntos Municipales, en virtud de del informe de consulta obligatoria del
16 Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre
17 el proyecto de Ley Expediente N.º 22.856 “LEY DE FORTALECIMIENTO DE
18 LAS FEDERACIONES MUNICIPALES

19

20 10- Consulta Texto actualizado Exp. 20.873, La Comisión Permanente de
21 Asuntos Sociales, en virtud de la moción aprobada en sesión 24, ha dispuesto
22 consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 20.873, “LEY
23 PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL ACOSO LABORAL EN EL SECTOR
24 PÚBLICO Y PRIVADO ANTERIORMENTE DENOMINADO LEY CONTRA EL
25 ACOSO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO”, para que se estudie
26 y emita recomendación al Concejo Municipal, para que posteriormente se
27 proceda a contestar las presentes solicitudes a la Asamblea Legislativa.

28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
29 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
30 **Chaves, José Manuel Vargas Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**

1 **Estela Alemán Lobo y Fermina Vargas Chavarría: Regidora Suplente en**
2 **ejercicio).**

3 **ARTICULO SEGUNDO**

4 **CIERRE DE SESIÓN**

5

6 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la, a las 18:45 horas.

7

8

9 Socorro Díaz Chaves

Licda. Whitney Bejarano Sánchez

10 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30